

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador
REDACCION - ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTIN, 6.

Table with subscription rates for Madrid, Provs., Portugal, and Extranj. including monthly and annual prices.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRENTA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTIN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

REFORMAS SOCIALES

La Comisión de trabajo para Cataluña

UNA DISPOSICION IMPORTANTE

Ayer publicamos el texto del Real decreto firmado por Su Majestad el Rey...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA RAZA

No también quiero cobar mi cuarto a estadas y habitar un poco de la Raza...

EN EL SENADO

Se ratifica el Tratado en Francia

DISCURSO DE CLEMENCEAU

PARIS 11. En la sesión del Senado, al discutir el Tratado el presidente del Consejo...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

ENTRE ITALIANOS Y SERBIOS

La cuestión del Adriático

ACTITUD DE D'ANNUNZIO

LONDRES 11. D'Annunzio y sus tropas se niegan a evacuar Fiume...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

POLITICA FRANCESA

Las próximas elecciones

La presidencia de la república

PARIS 11. Hoy por hoy resulta muy difícil, cuando no imposible el todo, hacer cálculos...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

LA SITUACION EN ALEMANIA

¿HAN OCUPADO RIGA?

¿INTERVIENEN LOS ALIADOS?

COPENHAGUE 11. Dicen de Helsingfors que los ataques de las tropas germano-rusas...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

PERSIA DURANTE LA GUERRA

El Tratado con Inglaterra

La actitud de Alemania

PARIS 11. El Príncipe Fieruz, ministro de Negocios Extranjeros de Persia...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

SITUACION EN ALEMANIA

¿HAN OCUPADO RIGA?

¿INTERVIENEN LOS ALIADOS?

COPENHAGUE 11. Dicen de Helsingfors que los ataques de las tropas germano-rusas...

EN INGLATERRA

El Tratado, autorizado por el Rey

LONDRES 11. El Tratado, autorizado por el Rey...

FOR TELEGRAMA

En la Universidad de París

PARIS 11. El día 3 de noviembre próximo se inaugurará en esta Universidad...

EN EL SENADO YANQUI

Los Estados Unidos temen al Japon

WASHINGTON 11. El senador Lodge, al discutir la enmienda de Chantung...

LAS NUEVAS PLANTILLAS

Los empleados de la Diputación Provincial

Ovidos lamentables. Llegó a mis manos, sin saber quién me lo remitiera, un trabajo de la Comisión de Hacienda de la Diputación Provincial...

Al tratar de los jefes de Negociado, siendo todos de segunda clase, a excepción del jefe de Negociado de Negociado de Negociado...

Además, existe un Negociado en la Diputación que es el de mayor trabajo, el más pesado, el de mayores responsabilidades...

Esta víctima es D. Eugenio Combarán Becerra, persona de gran mérito, inteligente y trabajador, que por poseer estos defectos, le han dicho: «Allá va esa pieza de responsabilidad y de desvelos, y la verdad, ¡no hay derecho!»

El Sr. Combarán es digno de que en el depósito sea confiado, pero también merece que se le premie, que no sea una igualdad, y mucho menos cuando en los diputados, quebrantando un Real decreto del Sr. Dato...

JOSE M. SEMBI

EN PALACIO

El regimiento de Húsares de Pavía

Cerca de la una de la tarde, pasó frente al Palacio el regimiento de Húsares de Pavía, de regreso de su viaje a Valladolid. El Rey se acomodó a los balcones que dan a la plaza de Oriente...

UNA CARTA

El papel y los transportes

Para el ministro de Abastecimientos. Sin hacer ningún comentario transmitimos al señor ministro de Abastecimientos la carta que acabamos de recibir y que dice así:

Madrid 11 de octubre de 1931. Señor Administrador de El Mundo. Muy señor mío: De nuevo ponemos en conocimiento de usted que las fábricas de Euzkopy y de Aranguen (Vizcaya)...

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Por el Ministerio de Hacienda se han concedido los siguientes suplementos de crédito: 1.894.033 pesetas al capítulo 13 «Gastos diversos»...

ARMAMENTO Y CORREJE A LA NUEVA FUERZA QUE SE CREA

Se conceden al presupuesto de gastos vigentes del Ministerio de la Gobernación, para atender durante el tercer trimestre del año económico 1931-32 al aumento del contingente del Instituto de la Guardia civil en mil hombres de Caballería...

DEL CARTEL DE ANOCHE

El popular teatro de Martín abrió sus puertas esta noche con una compañía de zarzuela, la cual dirige el conocido actor cómico señor Videgáin.

En dicho teatro actuarán, como todos los años, las funciones por secciones. En el cartel de inauguración figuraban La Compañía de Jesús o Un bato en Villafraña...

Entre los artistas que más se distinguen por sus primeras tipas señoras Carolina Pausano y María Aguilá, y las típicas cómicas hermanas Carretas, y las señoras Labrador, Colina y Valor.

Después de ello, el director, Salvador Videgáin, que estuvo muy gracioso en sus interpretaciones, y las señoras Hernández, Heredia y Estellés.

Peticiones al Gobierno

Contra las restricciones. El Comité de Tráfico Marítimo prosigue sus trabajos, con la asistencia de varios navieros y de los presidentes de las Asociaciones...

Los navieros españoles se han dirigido al Gobierno, formulándole las siguientes peticiones: Primera. Derogación de todas las restricciones impuestas a la navegación desde las costas de España...

Segunda. Derogación de las disposiciones relativas a fijación de fletes reducidos, estabilización temporal de los corrientes y tarificación del tráfico de cabotaje.

Tercera. Obligación de los navieros de aportar el tonELAJE indispensable para la importación de las cantidades de trigo argentino, admitidas por el Gobierno a razón de 30.000 toneladas mensuales.

Cuarta. Obligación de los navieros a proporcionar tonELAJE para el transporte de carbón de Asturias para las ferrocarriles y fábricas de gas municipalizadas.

Quinta. Al Comité de Tráfico Marítimo se le conferían las siguientes facultades: a) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones impuestas a los navieros en las dos presuntas bases.

Sexta. El Comité quedará disuelto y cesarán los efectos de la siguiente disposición desde el momento en que la importación del trigo se haya efectuado.

NOTICIAS

Universidad Central.—Terminada por la Comisión que fue nombrada al efecto por el Claustro de Catedráticos de la Universidad Central la redacción del proyecto de Estatuto de la misma...

COMMEMORACION PATRIOTICA

LA FIESTA DE LA RAZA

En la Unión Ibero-Americana

Organizado por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, y con motivo a la Fiesta de la Raza, se celebró ayer tarde, en un domicilio social, calle de Recoletos, 10, un te de honor.

La fiesta resultó animadísima estando los salones completamente llenos de invitados. Entre los asistentes se encontraban el señor ministro de Estado, Suárez Somonte, ministro de Instrucción pública, marqués de Laurencin Pérez Zúñiga, hermanos Quintero, ministro de Chile, cónsul del Paraguay, Crisóstomo Garza, y cónsul de Venezuela, Sr. Rodríguez San Pedro, Rodríguez Marín, ministro de Venezuela, cónsul de Venezuela, Sr. Alvarez Goicoechea, obispo de Madrid-Alcalá, capellán, D. Jesús Morán, rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, señorita La Rigada, directora de la Normal de Maestras...

En el Ateneo de Madrid

Conferencia de un poeta mejicano. En el Ateneo de Madrid dió ayer noche una interesante conferencia el poeta mejicano Luis G. Urbán, acerca de «La lírica mejicana».

Relató el orador cómo nació la poesía de Méjico en la lengua azteca, y que más tarde fué modificada por la dominación española. Estudió las principales tendencias literarias. Algunas poesías de Urbán, leídas después de su discurso, produjeron verdadero asombro y admiración.

El tor mejicano D. Alfredo Gómez de la Vega dió lectura después de un admirable poema del bitero mejicano D. Antonio Mediz Bolivia, titulado «La casa de Montejo».

Estos dos poemas mejicanos, que han sido enviados a España en representación de su país, para asistir a la Fiesta de la Raza, son dos figuras dignas de ser enaltecidas en todo su valor por nuestra nación y del homenaje que se les prepara.

El centenario de Magallanes

El decreto firmado esta tarde por Don Alfonso, dice así: «Señor: Los primeros lustros de nuestra Historia colonial están llenos de fechas gloriosas para el genio de la raza. Así, ahora nos hallamos en el centenario de la expedición de Magallanes, que completó el mundo y dió asientos incontestables de pertenencia a la Geografía física del Globo. El 10 de agosto de 1519 salió Magallanes de Sevilla; el 20 de septiembre siguiente dejó en Sanlúcar de Barrameda las costas de España, y el 1 de noviembre de 1520 encontró en el extremo meridional del Continente americano el paso soñado hacia el otro inmenso Océano, que pocos años antes habían contemplado por primera vez ojos de europeo. Nació de aquel modo Chile a nuestra civilización, injertándose con sangre española en la noble azúcar araucana, y Magallanes se internó por la extensión inexplorada del Pacífico hasta hallar en sus olas espléndido archipiélago al que, a precio de la propia vida, conquistara para España el Continente americano de aquel hombre insigne, al mando de Blanco, emprendieron el regreso, siguiendo el contorno de Asia y de África, hasta rendir viaje en las propias aguas del Guadalquivir, en Sevilla, el 7 de septiembre de 1522, a los tres años de haberse abandonado llenos de ilusiones que el más audaz de los navegantes para gloria inmarcescible de España y del progreso benéfico de la Humanidad».

Entre el 10 de agosto de 1519 y el 7 de septiembre de 1522, hizo cuatrocientos años, se realizó aquella obra grandiosa, que perfila el Continente americano, que llevaba al extremo Oriente del mundo la civilización cristiana, que ponía término con un hecho definitivo a todas las dudas y vacilaciones sobre la forma de nuestro planeta, encerrándolo dentro del círculo descrito a través de los mares por las gloriosas naves españolas; y en esa obra se juntaban con Magallanes, nacido en Portugal, marinos reclutados en Andalucía y en Vasconia, como si la Providencia quisiera dar hasta en la persona de sus artífices el sello de la raza entre a aquella creación esplendorosa de su genio.

¿Cuál mejor para levantar, con las alas del recuerdo, el espíritu, por encima de las dificultades del día presente, hacia el contemplativo de aquella gesta mayor, de aquella más grande España, que no habría que forjar si podría forjarse con la espada en el yunque de la violencia, sino que, espontánea y lucidamente, surgiría de la amorosa reconstitución del alma común a todos los pueblos que en la Historia y en la realidad integramos notoriamente una unidad de sangre y de pensamiento? Con la plenitud de nuestros sentidos patrióticos, podemos y debemos convivir en la conmemoración de aquellas gestas gloriosas los portugueses con los españoles de Magallanes, los chilenos, para los cuales abrió el todos los caminos del mundo, los americanos todos, a quien mostró el primero la integridad de su personalidad geográfica; los filipinos, que, en medio del esplendor de una gran cultura nacional, sienten la cordial simpatía del pueblo creador; todos los españoles, en fin, que en las hazañas del tráfego magallánico vemos culminar la era de los descubrimientos prodigiosos, que el 12 de octubre de 1492 había tenido su felizísimo comienzo.

Por esto, Señor, considero nuestro Gobierno que la mejor aportación que puede ofrecer en este año a la Fiesta de la Raza, que hoy se celebra con especial solemnidad en Madrid, en la Rábida y en Alcalá de Henares, es la propuesta de este Real decreto, por el cual ordeno a Vuestra Majestad, respondiendo además a peticiones insistentemente formuladas ante Vuestra Majestad y ante las Cortes, que se celebre con la mayor eficacia posible el Centenario de Magallanes, en cuyo nombre se cifra la epopeya de aquellos tres años memorables. El restablecimiento de la paz en el mundo permitirá que dentro del IV Centenario de aquellas fechas congrege Sevilla en el recinto de la Exposición Hispano-Americana, que con tanto celo y tan castizo arte viene preparando, a todos los pueblos de nuestro sentir y de nuestro hablar. Deseamos utilizar la ocasión para que entre todos tributemos el mejor homenaje a aquellos obreros gloriosos de nuestra personalidad en el mundo, procurando que esta conmemoración venga a robustecerla, acomodándonos a todos un sólido espíritu patriótico y económico, para todos confortados y provechosos.

Per tanto, aceptando la propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Dentro de los años 1920 y 1921 celebrará, con el mayor esplendor y con toda la eficacia posible, el Centenario de Magallanes, contribuyendo a ello, en la forma que se establezca, todos los elementos del Estado.

Art. 2.º Se encarga al Comité directivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, ampliado con aquellas representaciones que estime convenientes al mejor éxito, la redacción y propuesta a mi Gobierno, dentro de un plazo de seis meses, del programa de los actos y de las obras en que deba celebrarse aquella conmemoración. Dado en el Palacio Municipal de Madrid el 12 de octubre de 1931, a los cuatrocientos veintiseis años del primer desembarco de Cristóbal Colón en tierra americana.—ALFONSO XIII.

El presidente del Consejo de ministros, Joaquín Sánchez de Toca. En provincias. HUELVA 11 (8 n.) Ha llegado el ministro de Marina, que viene para asistir en representación del Gobierno a los actos organizados para celebrar la Fiesta de la Raza. Fué recibido en la estación por las autoridades, oficiales del Ejército y la Armada y numeroso público y miembros de la Sociedad Colombiana. En los andenes formaba una compañía del regimiento de Soria, con la banda de cornetas y tambores. El ministro, después de haber descendido del tren y saludado a las autoridades, pasó revista a las tropas. Luego montó en un automóvil y se dirigió al Gobierno civil. Esta tarde se celebró en el Gobierno civil una recepción en su honor, que resultó brillante.

En Sevilla. SEVILLA 11 (8 n.) Mañana, con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrará una función religiosa en la Catedral, asistiendo las autoridades y representantes de los centros docentes y fuerzas vivas de la población. Por la tarde se organizará una procesión cívica, que se dirigirá a la calle del Betis, donde se descubrirá una lápida dedicada a Sebastián Elcano. En la Universidad se celebrará una velada literaria. El lunes vendrá desde Huelva el ministro de Marina para asistir al banquete con que se obsequiará al alcalde y el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana. En Alicante. ALICANTE 12 (8 n.) Los cónsules de las Repúblicas sudamericanas, en vista de las circunstancias en que se encuentra esta región a consecuencia de los últimos temporales, acordaron suspender la Fiesta de la Raza. Para solemnizar dicha fiesta, sólo se celebrarán mañana dos conciertos en el paseo de la Explanada. Esta noche se reunieron dichos cónsules en un banquete. En Valencia. VALENCIA 11 (8 n.) Mañana se celebrará la Fiesta de la Raza, con arreglo al siguiente programa: misa de campaña en la Alameda; seguidamente el descubrimiento de una lápida conmemorativa de la fiesta, en la calle de Colón, y por la tarde, una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, a cargo del catedrático de Historia, Sr. Jiménez de Bentura. En Canarias. LAS PALMAS 11. La Sociedad Fomento del Turismo ha organizado una importante velada para solemnizar la Fiesta de la Raza. La parte literaria se halla a cargo de los doctores D. Federico León García y D. Bernardino Valle García, el alcalde de Las Palmas y el poeta D. Tomás Morales Castellanos, quien recitará una composición, titulada Las glorias de Don Juan de Austria.

LA FIESTA DE LA RAZA

En la Unión Ibero-Americana. Organizado por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, y con motivo a la Fiesta de la Raza, se celebró ayer tarde, en un domicilio social, calle de Recoletos, 10, un te de honor.

La fiesta resultó animadísima estando los salones completamente llenos de invitados. Entre los asistentes se encontraban el señor ministro de Estado, Suárez Somonte, ministro de Instrucción pública, marqués de Laurencin Pérez Zúñiga, hermanos Quintero, ministro de Chile, cónsul del Paraguay, Crisóstomo Garza, y cónsul de Venezuela, Sr. Rodríguez San Pedro, Rodríguez Marín, ministro de Venezuela, cónsul de Venezuela, Sr. Alvarez Goicoechea, obispo de Madrid-Alcalá, capellán, D. Jesús Morán, rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, señorita La Rigada, directora de la Normal de Maestras; presidente de la Audiencia, señor Ortega Morejón, Sr. Maturana, cónsul de Costa Rica, Sr. Conde y Luque, Prast, general de Marina, y Sr. representación del Ayuntamiento de Madrid, el alcalde, presidente, Sr. Garrido Juaristi, y los concejales señores Corona y Utrero.

En el Ateneo de Madrid

Conferencia de un poeta mejicano. En el Ateneo de Madrid dió ayer noche una interesante conferencia el poeta mejicano Luis G. Urbán, acerca de «La lírica mejicana».

Relató el orador cómo nació la poesía de Méjico en la lengua azteca, y que más tarde fué modificada por la dominación española. Estudió las principales tendencias literarias. Algunas poesías de Urbán, leídas después de su discurso, produjeron verdadero asombro y admiración.

El tor mejicano D. Alfredo Gómez de la Vega dió lectura después de un admirable poema del bitero mejicano D. Antonio Mediz Bolivia, titulado «La casa de Montejo».

Estos dos poemas mejicanos, que han sido enviados a España en representación de su país, para asistir a la Fiesta de la Raza, son dos figuras dignas de ser enaltecidas en todo su valor por nuestra nación y del homenaje que se les prepara.

El centenario de Magallanes

El decreto firmado esta tarde por Don Alfonso, dice así: «Señor: Los primeros lustros de nuestra Historia colonial están llenos de fechas gloriosas para el genio de la raza. Así, ahora nos hallamos en el centenario de la expedición de Magallanes, que completó el mundo y dió asientos incontestables de pertenencia a la Geografía física del Globo. El 10 de agosto de 1519 salió Magallanes de Sevilla; el 20 de septiembre siguiente dejó en Sanlúcar de Barrameda las costas de España, y el 1 de noviembre de 1520 encontró en el extremo meridional del Continente americano el paso soñado hacia el otro inmenso Océano, que pocos años antes habían contemplado por primera vez ojos de europeo. Nació de aquel modo Chile a nuestra civilización, injertándose con sangre española en la noble azúcar araucana, y Magallanes se internó por la extensión inexplorada del Pacífico hasta hallar en sus olas espléndido archipiélago al que, a precio de la propia vida, conquistara para España el Continente americano de aquel hombre insigne, al mando de Blanco, emprendieron el regreso, siguiendo el contorno de Asia y de África, hasta rendir viaje en las propias aguas del Guadalquivir, en Sevilla, el 7 de septiembre de 1522, a los tres años de haberse abandonado llenos de ilusiones que el más audaz de los navegantes para gloria inmarcescible de España y del progreso benéfico de la Humanidad».

Entre el 10 de agosto de 1519 y el 7 de septiembre de 1522, hizo cuatrocientos años, se realizó aquella obra grandiosa, que perfila el Continente americano, que llevaba al extremo Oriente del mundo la civilización cristiana, que ponía término con un hecho definitivo a todas las dudas y vacilaciones sobre la forma de nuestro planeta, encerrándolo dentro del círculo descrito a través de los mares por las gloriosas naves españolas; y en esa obra se juntaban con Magallanes, nacido en Portugal, marinos reclutados en Andalucía y en Vasconia, como si la Providencia quisiera dar hasta en la persona de sus artífices el sello de la raza entre a aquella creación esplendorosa de su genio.

¿Cuál mejor para levantar, con las alas del recuerdo, el espíritu, por encima de las dificultades del día presente, hacia el contemplativo de aquella gesta mayor, de aquella más grande España, que no habría que forjar si podría forjarse con la espada en el yunque de la violencia, sino que, espontánea y lucidamente, surgiría de la amorosa reconstitución del alma común a todos los pueblos que en la Historia y en la realidad integramos notoriamente una unidad de sangre y de pensamiento? Con la plenitud de nuestros sentidos patrióticos, podemos y debemos convivir en la conmemoración de aquellas gestas gloriosas los portugueses con los españoles de Magallanes, los chilenos, para los cuales abrió el todos los caminos del mundo, los americanos todos, a quien mostró el primero la integridad de su personalidad geográfica; los filipinos, que, en medio del esplendor de una gran cultura nacional, sienten la cordial simpatía del pueblo creador; todos los españoles, en fin, que en las hazañas del tráfego magallánico vemos culminar la era de los descubrimientos prodigiosos, que el 12 de octubre de 1492 había tenido su felizísimo comienzo.

Por esto, Señor, considero nuestro Gobierno que la mejor aportación que puede ofrecer en este año a la Fiesta de la Raza, que hoy se celebra con especial solemnidad en Madrid, en la Rábida y en Alcalá de Henares, es la propuesta de este Real decreto, por el cual ordeno a Vuestra Majestad, respondiendo además a peticiones insistentemente formuladas ante Vuestra Majestad y ante las Cortes, que se celebre con la mayor eficacia posible el Centenario de Magallanes, en cuyo nombre se cifra la epopeya de aquellos tres años memorables. El restablecimiento de la paz en el mundo permitirá que dentro del IV Centenario de aquellas fechas congrege Sevilla en el recinto de la Exposición Hispano-Americana, que con tanto celo y tan castizo arte viene preparando, a todos los pueblos de nuestro sentir y de nuestro hablar. Deseamos utilizar la ocasión para que entre todos tributemos el mejor homenaje a aquellos obreros gloriosos de nuestra personalidad en el mundo, procurando que esta conmemoración venga a robustecerla, acomodándonos a todos un sólido espíritu patriótico y económico, para todos confortados y provechosos.

Per tanto, aceptando la propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Dentro de los años 1920 y 1921 celebrará, con el mayor esplendor y con toda la eficacia posible, el Centenario de Magallanes, contribuyendo a ello, en la forma que se establezca, todos los elementos del Estado.

Art. 2.º Se encarga al Comité directivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, ampliado con aquellas representaciones que estime convenientes al mejor éxito, la redacción y propuesta a mi Gobierno, dentro de un plazo de seis meses, del programa de los actos y de las obras en que deba celebrarse aquella conmemoración. Dado en el Palacio Municipal de Madrid el 12 de octubre de 1931, a los cuatrocientos veintiseis años del primer desembarco de Cristóbal Colón en tierra americana.—ALFONSO XIII.

El presidente del Consejo de ministros, Joaquín Sánchez de Toca. En provincias. HUELVA 11 (8 n.) Ha llegado el ministro de Marina, que viene para asistir en representación del Gobierno a los actos organizados para celebrar la Fiesta de la Raza. Fué recibido en la estación por las autoridades, oficiales del Ejército y la Armada y numeroso público y miembros de la Sociedad Colombiana. En los andenes formaba una compañía del regimiento de Soria, con la banda de cornetas y tambores. El ministro, después de haber descendido del tren y saludado a las autoridades, pasó revista a las tropas. Luego montó en un automóvil y se dirigió al Gobierno civil. Esta tarde se celebró en el Gobierno civil una recepción en su honor, que resultó brillante.

En Sevilla. SEVILLA 11 (8 n.) Mañana, con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrará una función religiosa en la Catedral, asistiendo las autoridades y representantes de los centros docentes y fuerzas vivas de la población. Por la tarde se organizará una procesión cívica, que se dirigirá a la calle del Betis, donde se descubrirá una lápida dedicada a Sebastián Elcano. En la Universidad se celebrará una velada literaria. El lunes vendrá desde Huelva el ministro de Marina para asistir al banquete con que se obsequiará al alcalde y el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana. En Alicante. ALICANTE 12 (8 n.) Los cónsules de las Repúblicas sudamericanas, en vista de las circunstancias en que se encuentra esta región a consecuencia de los últimos temporales, acordaron suspender la Fiesta de la Raza. Para solemnizar dicha fiesta, sólo se celebrarán mañana dos conciertos en el paseo de la Explanada. Esta noche se reunieron dichos cónsules en un banquete. En Valencia. VALENCIA 11 (8 n.) Mañana se celebrará la Fiesta de la Raza, con arreglo al siguiente programa: misa de campaña en la Alameda; seguidamente el descubrimiento de una lápida conmemorativa de la fiesta, en la calle de Colón, y por la tarde, una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, a cargo del catedrático de Historia, Sr. Jiménez de Bentura. En Canarias. LAS PALMAS 11. La Sociedad Fomento del Turismo ha organizado una importante velada para solemnizar la Fiesta de la Raza. La parte literaria se halla a cargo de los doctores D. Federico León García y D. Bernardino Valle García, el alcalde de Las Palmas y el poeta D. Tomás Morales Castellanos, quien recitará una composición, titulada Las glorias de Don Juan de Austria.

LA FIESTA DE LA RAZA

En la Unión Ibero-Americana. Organizado por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, y con motivo a la Fiesta de la Raza, se celebró ayer tarde, en un domicilio social, calle de Recoletos, 10, un te de honor.

La fiesta resultó animadísima estando los salones completamente llenos de invitados. Entre los asistentes se encontraban el señor ministro de Estado, Suárez Somonte, ministro de Instrucción pública, marqués de Laurencin Pérez Zúñiga, hermanos Quintero, ministro de Chile, cónsul del Paraguay, Crisóstomo Garza, y cónsul de Venezuela, Sr. Rodríguez San Pedro, Rodríguez Marín, ministro de Venezuela, cónsul de Venezuela, Sr. Alvarez Goicoechea, obispo de Madrid-Alcalá, capellán, D. Jesús Morán, rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, señorita La Rigada, directora de la Normal de Maestras; presidente de la Audiencia, señor Ortega Morejón, Sr. Maturana, cónsul de Costa Rica, Sr. Conde y Luque, Prast, general de Marina, y Sr. representación del Ayuntamiento de Madrid, el alcalde, presidente, Sr. Garrido Juaristi, y los concejales señores Corona y Utrero.

En el Ateneo de Madrid

Conferencia de un poeta mejicano. En el Ateneo de Madrid dió ayer noche una interesante conferencia el poeta mejicano Luis G. Urbán, acerca de «La lírica mejicana».

Relató el orador cómo nació la poesía de Méjico en la lengua azteca, y que más tarde fué modificada por la dominación española. Estudió las principales tendencias literarias. Algunas poesías de Urbán, leídas después de su discurso, produjeron verdadero asombro y admiración.

El tor mejicano D. Alfredo Gómez de la Vega dió lectura después de un admirable poema del bitero mejicano D. Antonio Mediz Bolivia, titulado «La casa de Montejo».

Estos dos poemas mejicanos, que han sido enviados a España en representación de su país, para asistir a la Fiesta de la Raza, son dos figuras dignas de ser enaltecidas en todo su valor por nuestra nación y del homenaje que se les prepara.

El centenario de Magallanes

El decreto firmado esta tarde por Don Alfonso, dice así: «Señor: Los primeros lustros de nuestra Historia colonial están llenos de fechas gloriosas para el genio de la raza. Así, ahora nos hallamos en el centenario de la expedición de Magallanes, que completó el mundo y dió asientos incontestables de pertenencia a la Geografía física del Globo. El 10 de agosto de 1519 salió Magallanes de Sevilla; el 20 de septiembre siguiente dejó en Sanlúcar de Barrameda las costas de España, y el 1 de noviembre de 1520 encontró en el extremo meridional del Continente americano el paso soñado hacia el otro inmenso Océano, que pocos años antes habían contemplado por primera vez ojos de europeo. Nació de aquel modo Chile a nuestra civilización, injertándose con sangre española en la noble azúcar araucana, y Magallanes se internó por la extensión inexplorada del Pacífico hasta hallar en sus olas espléndido archipiélago al que, a precio de la propia vida, conquistara para España el Continente americano de aquel hombre insigne, al mando de Blanco, emprendieron el regreso, siguiendo el contorno de Asia y de África, hasta rendir viaje en las propias aguas del Guadalquivir, en Sevilla, el 7 de septiembre de 1522, a los tres años de haberse abandonado llenos de ilusiones que el más audaz de los navegantes para gloria inmarcescible de España y del progreso benéfico de la Humanidad».

Entre el 10 de agosto de 1519 y el 7 de septiembre de 1522, hizo cuatrocientos años, se realizó aquella obra grandiosa, que perfila el Continente americano, que llevaba al extremo Oriente del mundo la civilización cristiana, que ponía término con un hecho definitivo a todas las dudas y vacilaciones sobre la forma de nuestro planeta, encerrándolo dentro del círculo descrito a través de los mares por las gloriosas naves españolas; y en esa obra se juntaban con Magallanes, nacido en Portugal, marinos reclutados en Andalucía y en Vasconia, como si la Providencia quisiera dar hasta en la persona de sus artífices el sello de la raza entre a aquella creación esplendorosa de su genio.

¿Cuál mejor para levantar, con las alas del recuerdo, el espíritu, por encima de las dificultades del día presente, hacia el contemplativo de aquella gesta mayor, de aquella más grande España, que no habría que forjar si podría forjarse con la espada en el yunque de la violencia, sino que, espontánea y lucidamente, surgiría de la amorosa reconstitución del alma común a todos los pueblos que en la Historia y en la realidad integramos notoriamente una unidad de sangre y de pensamiento? Con la plenitud de nuestros sentidos patrióticos, podemos y debemos convivir en la conmemoración de aquellas gestas gloriosas los portugueses con los españoles de Magallanes, los chilenos, para los cuales abrió el todos los caminos del mundo, los americanos todos, a quien mostró el primero la integridad de su personalidad geográfica; los filipinos, que, en medio del esplendor de una gran cultura nacional, sienten la cordial simpatía del pueblo creador; todos los españoles, en fin, que en las hazañas del tráfego magallánico vemos culminar la era de los descubrimientos prodigiosos, que el 12 de octubre de 1492 había tenido su felizísimo comienzo.

Por esto, Señor, considero nuestro Gobierno que la mejor aportación que puede ofrecer en este año a la Fiesta de la Raza, que hoy se celebra con especial solemnidad en Madrid, en la Rábida y en Alcalá de Henares, es la propuesta de este Real decreto, por el cual ordeno a Vuestra Majestad, respondiendo además a peticiones insistentemente formuladas ante Vuestra Majestad y ante las Cortes, que se celebre con la mayor eficacia posible el Centenario de Magallanes, en cuyo nombre se cifra la epopeya de aquellos tres años memorables. El restablecimiento de la paz en el mundo permitirá que dentro del IV Centenario de aquellas fechas congrege Sevilla en el recinto de la Exposición Hispano-Americana, que con tanto celo y tan castizo arte viene preparando, a todos los pueblos de nuestro sentir y de nuestro hablar. Deseamos utilizar la ocasión para que entre todos tributemos el mejor homenaje a aquellos obreros gloriosos de nuestra personalidad en el mundo, procurando que esta conmemoración venga a robustecerla, acomodándonos a todos un sólido espíritu patriótico y económico, para todos confortados y provechosos.

Per tanto, aceptando la propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Dentro de los años 1920 y 1921 celebrará, con el mayor esplendor y con toda la eficacia posible, el Centenario de Magallanes, contribuyendo a ello, en la forma que se establezca, todos los elementos del Estado.

Art. 2.º Se encarga al Comité directivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, ampliado con aquellas representaciones que estime convenientes al mejor éxito, la redacción y propuesta a mi Gobierno, dentro de un plazo de seis meses, del programa de los actos y de las obras en que deba celebrarse aquella conmemoración. Dado en el Palacio Municipal de Madrid el 12 de octubre de 1931, a los cuatrocientos veintiseis años del primer desembarco de Cristóbal Colón en tierra americana.—ALFONSO XIII.

El presidente del Consejo de ministros, Joaquín Sánchez de Toca. En provincias. HUELVA 11 (8 n.) Ha llegado el ministro de Marina, que viene para asistir en representación del Gobierno a los actos organizados para celebrar la Fiesta de la Raza. Fué recibido en la estación por las autoridades, oficiales del Ejército y la Armada y numeroso público y miembros de la Sociedad Colombiana. En los andenes formaba una compañía del regimiento de Soria, con la banda de cornetas y tambores. El ministro, después de haber descendido del tren y saludado a las autoridades, pasó revista a las tropas. Luego montó en un automóvil y se dirigió al Gobierno civil. Esta tarde se celebró en el Gobierno civil una recepción en su honor, que resultó brillante.

En Sevilla. SEVILLA 11 (8 n.) Mañana, con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrará una función religiosa en la Catedral, asistiendo las autoridades y representantes de los centros docentes y fuerzas vivas de la población. Por la tarde se organizará una procesión cívica, que se dirigirá a la calle del Betis, donde se descubrirá una lápida dedicada a Sebastián Elcano. En la Universidad se celebrará una velada literaria. El lunes vendrá desde Huelva el ministro de Marina para asistir al banquete con que se obsequiará al alcalde y el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana. En Alicante. ALICANTE 12 (8 n.) Los cónsules de las Repúblicas sudamericanas, en vista de las circunstancias en que se encuentra esta región a consecuencia de los últimos temporales, acordaron suspender la Fiesta de la Raza. Para solemnizar dicha fiesta, sólo se celebrarán mañana dos conciertos en el paseo de la Explanada. Esta noche se reunieron dichos cónsules en un banquete. En Valencia. VALENCIA 11 (8 n.) Mañana se celebrará la Fiesta de la Raza, con arreglo al siguiente programa: misa de campaña en la Alameda; seguidamente el descubrimiento de una lápida conmemorativa de la fiesta, en la calle de Colón, y por la tarde, una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, a cargo del catedrático de Historia, Sr. Jiménez de Bentura. En Canarias. LAS PALMAS 11. La Sociedad Fomento del Turismo ha organizado una importante velada para solemnizar la Fiesta de la Raza. La parte literaria se halla a cargo de los doctores D. Federico León García y D. Bernardino Valle García, el alcalde de Las Palmas y el poeta D. Tomás Morales Castellanos, quien recitará una composición, titulada Las glorias de Don Juan de Austria.

CAPITULO DE HUELGAS

Los huelgueros en Madrid. Continúan en igual estado las huelgas de sastres y pintores. Unos y otros persisten en su actitud, si bien se espera una pronta solución de estos conflictos.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

VIGO 12 (8 m.) Sigue sin resolverse la huelga de dependientes. Una Comisión de éstos visitará el próximo lunes a los patronos del comercio, los que se niegan a conceder la jornada de ocho horas.

Los mineros vuelven al trabajo

OVIEDO 12 (9 m.) El Sindicato minero se ha reunido en Mieres y ha acordado reditar un Manifiesto, que será repartido mañana en la minería minera, en el que se recomienda a los obreros que resistan el próximo lunes el trabajo.

Bueltas terminadas

BILBAO 10. Se ha solucionado la huelga de la fábrica de briquetas. En la fábrica de Luchana se reanuda el trabajo.

Conflicto aplazado

ZARAGOZA 12 (8,30 m.) Los patronos panaderos anunciarán para mañana la subida del precio del pan por exigir los obreros aumento de jornal.

Se llegó a un acuerdo

CÁDIZ 11 (8 n.) Los obreros carpinteros han llegado a un acuerdo con los patronos. También los pintores lograron las mejoras que pedían.

Los ferroviarios andaluces

CÓRDOBA 12 (8,15 m.) Los ferroviarios de la Sección de los Andaluces, en reunión celebrada ayer, acordaron solicitar las mismas mejoras que las pedidas por los compañeros de Málaga, que son: aumento de un 100 por 100 en los jornales de los trabajos nocturnos en los depósitos y talleres; jornal de 15 a 15 pesetas diarias para los trabajos en calderas, y 10 en las reparaciones de la vía.

DE MARRUECOS

Noticias de la zona conquistada. Los moros traidores. TRUJÁN 12. Nuestras tropas han capturado, en terrenos de Castillejos, a cinco soldados indígenas de los que se sublevaron en la zona de Malabica, apoderándose también de su armamento.

LA POLITICA

El gobierno del Baxo. El Gobierno ha afectado al Ex ministro Sr. Bergaín, el gobierno del Baxo de España; pero éste no lo ha aceptado, excusándose con las necesidades de atender a su bugete de abogado.

En Gobernación. Dijo esta madrugada el Sr. Burgos y Mazo. El gobernador de Barcelona salió por la noche para dicha capital. De allí comunica el gobernador interior que los marinos en huelga han entablado, después de varios días, nuevas negociaciones, teniendo buenas impresiones. De las demás provincias, las noticias son buenas. El gobernador de Cádiz comunica que, después de estar así terminado el conflicto de los médicos de Jerez, piden muchas mejoras, después de estar ya concedido el crédito extraordinario para pagarlos. Según dice el gobernador de Jaén, también se van a declarar en huelga los médicos de la Beneficencia de Linares. El gobernador de Huelva dice que llegó el ministro sin novedad. Con toda solemnidad se

CUESTIONES SOCIALES

COMISION DEL TRABAJO EN CATALUÑA

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado a la Prensa el siguiente articulo...

Artículo 1.º A fin de llegar a soluciones técnicas en Cataluña, así como a la determinación de normas para la convivencia...

Artículo 2.º La Comisión del Trabajo en Cataluña, tendrá su residencia en Barcelona...

Artículo 3.º La Comisión del Trabajo dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de Ministros...

Artículo 4.º El día 11 de diciembre serán proclamados los patronos y los obreros elegidos para formar la Comisión del Trabajo...

Artículo 5.º Hasta el día 20 del corriente mes, o sea dentro de los ocho días de la publicación de este Real decreto...

Artículo 6.º La Junta local de Reformas Sociales, al recibir las expresadas listas...

Artículo 7.º Terminado el plazo de cinco días, durante el cual deben estar expuestas las listas electorales...

Artículo 8.º Las Cámaras de Comercio y Navegación y de Industria de Barcelona...

Artículo 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes que se opongan al cumplimiento de este Real decreto.

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

los grupos y subgrupos que establece el presente Real decreto...

Artículo 9.º Antes del día 28 de noviembre, fecha en que, según los plazos establecidos en el presente Real decreto...

Artículo 10.º El día 11 de diciembre serán proclamados los patronos y los obreros elegidos para formar la Comisión del Trabajo...

Artículo 11.º Los acuerdos de la Comisión del Trabajo en pleno, se tomarán siempre por mayoría de votos...

Artículo 12.º El presidente de la Comisión del Trabajo asumirá su representación y será el ejecutor de sus acuerdos...

Artículo 13.º Se perderá el cargo en la Comisión del Trabajo...

Artículo 14.º Tanto los vocales patronos como los obreros de la Comisión del Trabajo...

Artículo 15.º La Comisión del Trabajo tendrá a su servicio una oficina técnica...

Artículo 16.º Dentro de los treinta días de su constitución, la Comisión del Trabajo someterá a la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros...

Artículo 17.º Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes que se opongan al cumplimiento de este Real decreto.

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Además, según nuestras referencias, de Mallorca se importan grandes cantidades de dicha carne.

Una réplica al Patrono. El diputado a Cortes por Tarrasa y ex director general de Comercio...

Detenidos. Han sido trasladados a la prisión celular, a disposición del Juzgado de Barcelona...

Apaciguamiento. El tasador forense ha examinado las joyas que llevaba el artista Sebastián Toghères...

Contra una prohibición. Explicóse el siguiente telegrama al ministro de Abastecimientos...

Linea interrumpida. A consecuencia de la destrucción del puente entre las estaciones de Breda y Hostalrich...

Garroto, sin pan. Dicen de Gerona que el día de hoy ha sido agitado desde primeras horas de la mañana...

Quebrada. En vista de ello, ha dado orden a la Guardia civil y dependientes de la autoridad...

Fuerciblanco. La Sociedad Económica Arábica, ha ofrecido al presidente del Consejo de ministros...

Notas políticas. En atención a que continúan suspendidas las garantías constitucionales...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

Por telegrama. A Perpignan. En memoria de Prat de la Riba...

El presente Real decreto, interin no haya llegado a constituirse la Comisión del Trabajo...

Artículo 9.º Antes del día 28 de noviembre, fecha en que, según los plazos establecidos en el presente Real decreto...

Artículo 10.º El día 11 de diciembre serán proclamados los patronos y los obreros elegidos para formar la Comisión del Trabajo...

Artículo 11.º Los acuerdos de la Comisión del Trabajo en pleno, se tomarán siempre por mayoría de votos...

Artículo 12.º El presidente de la Comisión del Trabajo asumirá su representación y será el ejecutor de sus acuerdos...

Artículo 13.º Se perderá el cargo en la Comisión del Trabajo...

Artículo 14.º Tanto los vocales patronos como los obreros de la Comisión del Trabajo...

Artículo 15.º La Comisión del Trabajo tendrá a su servicio una oficina técnica...

Artículo 16.º Dentro de los treinta días de su constitución, la Comisión del Trabajo someterá a la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros...

Artículo 17.º Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes que se opongan al cumplimiento de este Real decreto.

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

Disposiciones transitorias. La Comisión mixta de patronos y obreros...

asistir en representación de Cataluña española a las fiestas que en dicha población se han de celebrar en homenaje al mariscal Joffre.

El alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, que también había sido invitado, no ha podido asistir por ocupaciones de su cargo.

En el expresado de Francia ha salido hoy D. Alfredo Sala, quien el día 15 embarcará en Liverpool para Nueva York y Washington...

El Sr. Sala ha hecho manifestaciones contestando a la imputación que le hizo la Federación Patronal de que no representaba a la clase...

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en un almacén de desperdicios de borras de algodón...

El edificio ha quedado destruido a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos.

El juez del distrito de la Concepción ha dirigido telegramas a los gobernadores de varias provincias...

Se supone que este asunto dará mucho juego y que se está complicando personas de elevada posición.

Los maestros de esta provincia se hallan disgustados por las pretensiones de que son víctimas en las plausulas publicadas...

Se proponen celebrar un acto de protesta en el teatro Novedades...

Se niegan a trabajar mientras no les sean aceptadas las bases que han presentado.

En estas bases piden: reconocimiento de la Sociedad; abolición de las propinas...

También entre los cocineros parece que existe alguna revuelta...

Esta tarde se reunirá para decidir si han de entrar o no al trabajo...

Con 19 diputados de los 35 y a las once y cuatro minutos de la sesión...

Por petición del alcalde de Madrid, se acuerda adquirir un objeto de arte valorado en 500 pesetas...

El Sr. Soría protesta de que se haya de declarar no urgente por el Poder central la construcción del camino vecinal de Canencia...

El Sr. Soría denuncia que el oficial mayor, Sr. Barros, hace dos años que no concurre a la sesión...

Los demás asuntos del orden del día, y que creían de interés, fueron aprobados sin discusión.

Ocupa la presidencia el Sr. Alonso, pues el Sr. Maturana tiene que acudir a Palacio...

El Sr. Barros, hace dos años que no concurre a la sesión...

El Sr. Alonso da explicaciones. Insiste el Sr. Soría...

El Sr. Soría pide que en los asilos provinciales y hospitales funcione el cinematógrafo...

El Sr. Ovejero pide que se adquiera un aparato de proyección para cada establecimiento...

El Sr. Soría propone que las norzizas de la Inlusa que residen fuera...

También pide el Sr. Soría que saque a suabasta los solares que sea la Diputación.

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

Los fallidos. No asistieron a la sesión los señores Sarría, Arroyo...

LA BOLSA

de 11 de octubre de 1919

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'COTIZACION OFICIAL', and 'ANTH RIOR'.

CRISTINO ALVAREZ

Información de Barcelona

POR CORREO

El caciquismo de la Lliga.

BARCELONA 11 (7.45 t). Como consecuencia del simulo en los juzgados...

Se ha sobredado además definitivamente la causa que se sigue con motivo...

El tasador forense ha examinado las joyas que llevaba el artista Sebastián Toghères...

Explicóse el siguiente telegrama al ministro de Abastecimientos...

La autoridad gubernativa ha aprobado los estatutos de la Sociedad de Empleados...

Por fin, a las once de la noche, quedaron firmadas las bases de arreglo...

En vista de ello, ha dado orden a la Guardia civil y dependientes...

De las Salas de Justicia

Tenacidad por lo ajeno. Carlos Francisco Hernández, que anteriormente ha sido condenado por los delitos de hurto...

parecido ante la Justicia, y de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional que por robo...

Una comida íntima

Para entregarles las insignias de las condecoraciones de Isabel la Católica y Carlos III, con que fueron agraciados por el Gobierno...

huído a ceder las insignias, querían que los Sres. Doval y Perceanton, al ostentárselas en sus pechos...

Los preparativos para la celebración del V Congreso Africanista en una de las importantes poblaciones de África...

Notas de Canarias

La huelga de tipógrafos. Los proyectos de ensanche. LAS PALMAS 11 (9 n.) Continúa la huelga de tipógrafos...

SANTOS DE MARINA

LUNES San Eduardo, Rey y confesor. San Teodoro, obispo. Santos Florencio, Colmano, Faustino y compañeros mártires...

ESPECTACULOS PARA MARINA

PRINCESA. (Compañía dramática Atenea.)—A las diez y cuarto de la noche, La importancia de llamarse Ernesto...

EL MUNDO. JOSE MARIA DE BOET, Gerente. ANDRES DE BOET DIRECTOR. CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR. REDACCION Y ADMINISTRACION Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don _____ domiciliado en la _____ de _____ núm. _____ piso _____ se suscribe a EL MUNDO por _____ pesetas mensuales. Madrid de _____ 1919.

Academia General de Enseñanza DIRECTOR: D. Miguel Peraz Molina LICENCIADO EN CIENCIAS. Establecida en Ciudad Real el año 1895

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fábrica de productos químicos y abonos minerales. SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SODA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. 'PENARROYA' - 98199.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses. ANUNCIOS: PLAZA DEL MATUTE, 8

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13, Teléfono 123. Madrid.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. FUNDADA EN 1863. Domiciliada en Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624.

INOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL EL CIEGO (ÁLAVA). Depósitos en Madrid: Sras. Hijas de D. Baldomero García Papeler...

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ Plaza del Progreso, 9. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. El vapor CATALUNA, de esta Compañía, saldrá un día 12 del corriente mes de Barcelona...

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa SERVICIOS OFICIALES. Correo diario de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz...

ANUNCIOS: FUENCARRAL, 13. CALLICIDA PEREZ AGUIRRE EL DE MEJOR RESULTADOS ESTUCHE CON FRASCOS Y PINCEL UNA PESETA GAYOSO. - Arenal, 2. - Farmacia

EL REGIONALISMO ESPAÑOL El Catalanismo. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público...

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana...